

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 20 DE AGOSTO DE 1827.

SAN BERNARDO, ABAD Y FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Pastora.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 18', y se oculta á las 6 h. y 42'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Almósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 00.	71 0.	N.	Despejado.
A las 12 del día....	29, 9, 00.	76 1	NO.	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 8, 85.	74 3.	ONO	Idem

Mareas en esta bahía.

La Bajamar á las 6 h. 41' mad. 2.ª Bajamar á las 7 h. 2' tard.
1.ª Altamar á las 12 h. 52' mañ.

BIOGRAFIA BRITANO-HISPANA

25. Roe (Tomas).

Murió en 1644 despues de haber seguido una larga y brillante carrera diplomática, que fué premiada con la chancillería de la orden de la Jarretiera y con una plaza en el consejo privado del Rey.

Tradujo al ingles:

A discourse concerning the King of Spain's surprizing of the Valtoline: discurso acerca de la sorpresa de la Valclina por el Rey de España.—T. J. Serrano.

Barcelona 4 de Agosto.

Novedades de otros mundos de Dios. = Se p rcibe un come-

ta días hace con la vista, y mucho mejor con anteojo, á la derecha de la via lactea, en la constelacion de la encadenada (por su padre) Andromeda, en el signo de Aries; este principio á verse (cuando lo anunciaron los papeles franceses) en la Casiopa, y ha seguido su curso desde esta, saliendo por su mano derecha y palma, pasando el espacio que media debajo de una de las cadenas, con la cual tiene ligada la muñeca izquierda la dicha desgraciada Andromeda, y por cima del alfange del heroe Perseo, hasta colocarse en la cintura de la mencionada Andromeda, en donde reside actualmente. La luna lo privará de ver al que no sepa el parage cierto por donde marcha, y no tenga un buen anteojo, y solamente lo podrá ver sin anteojo, cubriendose la luna á nuestro emisferio. En la espresada Casiope en la via lactea se apareció en su silla el año 1572, á los principios de Noviembre un cometa ó llamese una nueva y no conocida estrella semejante en la apariencia y en su magnitud á Júpiter, tanto por su blancura cuanto por su hermoso resplandor, permaneciendo allí muchos meses y mucho mas tiempo de lo que acostumbran durar los cometas. Juntino y otros astrónomos tratan largamente de este dicho cometa. Esta Casipea está, segun llevo dicho, en el signo de Aries en 28 grados y 54 minutos de longitud, y 45 grados y 20 minutos de latitud, con tres estrellas de la grandeza cuarta y todas escelentes de naturaleza de Saturno y Venus. Actualmente se advierte una mancha en el sol bastante grande, la que parece estar dividida en dos, siendo una sola: esta era aun mayor y se va disminuyendo; ayer dos de Agosto acabó de desaparecerle otra, de algunas mas que ha tenido en este mes de Julio último. En ciertas épocas de este año se le han visto distintas, pero no de tan grande magnitud, y si en diversos sitios, habiendo sido una de ellas en el mismo parage donde se divisa al presente la grande que obtiene. = F. R. A.

(Diario de Barcelona).

MEDALLAS DE LOS NOMES.

En una obra postuma de Mr. Tochon de Annecy, del instituto, titulada *Investigaciones históricas y geograficas respecto de las medallas de los Nomes, ó varios distritos de Egipto*, se lee la descripcion de cuarenta y ocho monedas de esta clase, las únicas que se conocen. Son importantes estas noticias respecto de la geografia de Egipto en los tiempos de Trajano, Adriano y Antonino, los únicos emperadores que permitieron á los Nomes de Egipto acuñar monedas.

LITERATURA DINAMARQUESA.

Se publican en Copenhague los siguientes periodicos: Ana-

les de ciencias naturales, por Persted, Hornemann y Reichardt: Diario de economía rural, por Collin y Drewsen: Biblioteca médica, por varios médicos: Gaceta de Salud, por Otto y Repp: Archivos de historia y geografía, por Ruse: Diario de ciencias naturales del conocimiento del hombre y de política, por Wolff: Almacén para las observaciones de los viajeros dinamarqueses, por Myerup: Biblioteca teológica, por Muller: Archivos de Jurisprudencia, por Oerted: Hesperus, por Rahbek: Biblioteca de diversion: Frutos de la lectura: Amigo de la economía de la casa; y otros pocos ménos importantes. Además de estos salen el *Danske Statstiden* ó gaceta Real dinamarquesa: *Dagen* ó el Dia: *Collegial-Tiden* ó diario de los tribunales de justicia: *Skildent* ó pintura de Copenhague: *Handelitiden* ó diario de comercio: *Statsreuen* ó amigo del estado: *Politireuen* ó amigo de la policía: *Adresse-comptoris* ó monitor de Copenhague: *Tilskueren* ó espectador: *el Harpa*: *Freid*: *Telegrafo*: *Diario de la tarde*: *Diario de los teatros y de literatura*: *Fersete* y otros cuantos poco leídos. El *Litteraturtidend* ó diario literario de Copenhague es el que contiene mas noticias; lo publica Mr. Muller. En los ducados de Sleswick y Hólstein se publican el *Schriften* ó memorias de la sociedad patriótica, dedicada principalmente à la economía rural: *Staats-burgerliches Magazin* ó repertorio de los ciudadanos, publicado por Mr. Falck: *Provinzialberichts* ó noticias de las provincias, obra de suma utilidad: *Altonaer Mercur* ó mercurio de Altona, y el *Gluck-Stadte-Anzeiger* ó diario de anuncios judiciales, publicado en Gluckstadt.

La Real Junta Superior gubernativa de Farmacia y de los Reales colegios de enseñanza de esta facultad en todos los Reynos y señoríos de S. M.

Habiendo llegado á su noticia que algunos drogueros y especieros de la ciudad de Cadiz, contraviniendo à lo prevenido sabia y pròvidamente en los artículos 12, 13, 14 y 15 de la ley 8.ª, título 13 del libro 8.º de la Novísima Recopilación, y Reales órdenes posteriores vigentes sobre que „solo los farmacéuticos aprobados vendan medicamentos simples y compuestos, y que los especieros y drogueros no despachen ni vendan al público medicinas compuestas en pequeñas ni en grandes cantidades, y unicamente puedan vender por mayor los medicamentos simples sin artificio ni preparacion alguna, como su pulverización &c, y de ningun modo por menor de quarteron abajo” se esceden en despachar medicinas simples y compuestas en cantidades menores con gravísimo perjuicio de la salud pública y de los intereses

A.
de los particulares, que bajo el equivocado concepto de ser mas baratas y de igual calidad que las que se despachan por los profesores de farmacia en sus boticas, é ignorando que en el articulo de medicinas no cabe mediania sin han de experimentarse los saludables efectos para que las prescriben respectivamente los facultativos de medicina y cirujia, y que no hay droga ni género medicinal, por mas simple que parezca, de los que los farmaceuticos suelen tomar de las droguerias, que antes de ser despachados por estos para el uso médico no reciban, con sujecion á las reglas y preceptos facultativos, y bajo su mas estrecha responsabilidad, las preparaciones científicas farmaceuticas correspondientes á tan importante objeto; ha acordado la espresada Real Junta, para corregir semejante abuso, redoblar su zelo y vigilancia, y proceder pronta y ejecutivamente, en desempeño de las facultades que la conceden dichas leyes y Reales resoluciones, á imponer las multas y tomar las demas providencias á que se hagan acreedores dichos drogueros, especieros ú otra persona de cualquiera calidad ó condicion que sea, que con transgresion de lo terminantemente mandado en los citados articulos se propasen á cometer tan pernicioso exceso; y que á fin de que no pueda alegarse ignorancia se haga notorio por carteles, é inserte en el Diario de avisos de esta Corte dicho acuerdo.

Y de orden de la misma Real Junta, como secretario de ella por S. M., lo firmo. Madrid 31 de Julio de 1827. = *Valentin Alenza.*

AVISOS.

Habiendose recibido una partida de garbanzas superiores, tiernas y de la nueva cosecha, se han arreglado, á beneficio del público, á los precios de 7 y 9 qtos. libra, y por arrobas á 20 y 25 rs., y se venden en el almacén de refino y fábrica de chocolate, calle del Fideo, núm. 181, frente de la del Candil, donde se venden tambien las de Castilla, y en el almacén de papel que está situado esquina á las calles de las Flores y Guanteros.

Se traspaşa con toda equidad el almacén de comestibles de la calle del Sacramento, esquina á la calle de la Soledad, núm. 145, con todos sus utensilios y carbonera; tiene además tinajas enteradas para 300 arrobas de aceite: el que quiera tratar de ajuste acudirá á su dueño que vive en la misma casa.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.